

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 29 de octubre de 2015. ORDEN No.: LG/0102/0378/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR: NIT
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MADERAS, S.A DE C.V. 0614-180992-101-2

LÍNEA:					0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	11120000	54103	6	UNIDAD	COSTANERA DE PINO DE 5 VARAS.	NO ESPECIFICA	\$ 3.25	\$ 19.50
2	11120000	54103	6	PLIEGO	PLYWOOD BANACK DE 4X8 PIES X 1/2 PULGADA CLASE A/B	NO ESPECIFICA	\$ 30.00	\$ 180.00
3	11120000	54103	10	PLIEGO	PLYWOOD BANACK DE 4X8 PIES X 3/4 PULGADA CLASE A/B	NO ESPECIFICA	\$ 43.00	\$ 430.00
4	11120000	54103	4	UNIDAD	TABLA DE CEDRO DE 1X16 PULGADAS X 4 VARAS DE LARGO	NO ESPECIFICA	\$ 46.75	\$ 187.00
GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FÁBRICA.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$	816.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS DIECISÉIS 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MADERA, CON EL OBJETIVO DE DARLE UN BUEN MANTENIMIENTO A LOS MUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN LAS OFICINAS Y EN DIFERENTES ÁREAS, Y ASÍ PODER REALIZAR LAS TAREAS DIARIAS, CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0282(16-09-2015) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC){B}/0378/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES EN UNA SOLA ENTREGA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)

Vg. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR:

VIACA

REVISADO POR:

Rev